



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de marzo de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 20 de la Capital Federal, AUXILIAR DE SERVICIO en reemplazo del señor José Luis Pacienza que renunció a la señorita PAULINA RAMONA CARRALES (D.N.I. N° 5.735.589 -clase 1948-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA